

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

36767 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Jefferson Mario Gorotiza Mendoza, con documento nacional de identidad núm. 49.566.489-V, hijo de Mario de Jesús y de Fanny María, natural de Ecuador, nacido el 27 de enero de 1979, con domicilio conocido en Chiclana de la Frontera (Cádiz), C/ Pamplona núm. 2, (3.º-B), investigado en las Diligencias Preparatorias 22/01/17 de las de este Juzgado Togado, por la presunta comisión de un delito de "Abandono de Destino", de los previstos y penados en el artículo 56 del Código Penal Militar, Ley Orgánica 14/2005, comparecerá en el término de quince días en la sede del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22 de San Fernando (Cádiz), sito en la Población Militar de San Carlos, Edificio Los Mixtos, teléfono y fax 956-882039, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades Civiles y Militares la detención del citado individuo, que caso de ser habido se pondrá en conocimiento de este Juzgado Togado por el medio más rápido.

San Fernando (Cádiz), 6 de junio de 2017.- La Juez Togado Militar del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22.

ID: A170045627-1